



Regidores

Zapotlán el Grande

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos, del día 23 veintitrés del mes de Febrero del año 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48 y 105 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en las instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de esta ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal en conjunto con la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlan el Grande, Jalisco, encontrándose presente la C. María Luis Juan Morales, Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Martha Graciela Villanueva Zalapa, Lic. Claudia Murguía Torres en sus calidades de Presidente y Vocales, respectivamente, así como los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la tierra, C. José de Jesús Guerrero Zúñiga, C. Eduardo González, C. Roberto Mendoza Cárdenas y C. José Luis Villalvazo de la Cruz, en sus calidades de Presidente y Vocales, respectivamente, por lo que se declara la existencia del quórum legal para dicha reunión, por lo que proceden a dar inicio a Sesión de Comisión para tratar los siguientes puntos: -----

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. -----

SEGUNDO: En los términos del artículo 47 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, dar cuenta a la Comisión del turno hecho en sesión Ordinaria no. 13 celebrada el 26 de enero de 2017, mediante punto 13, relativo a la iniciativa para construir un centro Deportivo Triangulo- La Morita. -----

TERCERO: Clausura. -----

Por lo que una vez corroborado que existe el quórum legal, se procedió a la instalación de la sesión para desahogo de la misma. -----

SEGUNDO PUNTO: En los términos del artículo 47 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, dar cuenta a la Comisión del turno hecho en sesión Ordinaria no. 13 celebrada el 26 de enero de 2017, mediante punto 13, relativo a

la iniciativa para construir un Centro Deportivo Triangulo - La Morita.





Regidores

Zapotlán el Grande

Regidora María Luis Juan Morales: Les da la bienvenida a los integrantes de las Comisiones de Participación Ciudadana y Vecinal así como a la de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tierra. Enseguida, se da cuenta que en virtud del turno hecho por el Ayuntamiento, por lo que mediante oficio 190/2017 la suscrita en calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal procedió a convocar a la presente sesión para lo cual de conformidad.

Las propuestas de acuerdo son:

PRIMERO.- Que hay terreno suficiente y es viable el proyecto para construir el Centro Deportivo, por lo que se buscara gestionar recursos en la federación ya que es factible llevar a cabo el proyecto.

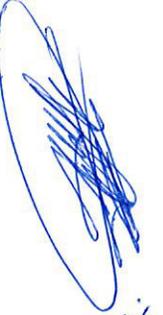
SEGUNDO.- Se socialice el proyecto con los vecinos de las colonias el Triángulo y Morita, para que bajen información del proyecto que se pretende realizar.

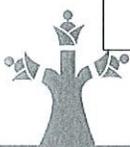
TERCERO.- En un mes a partir de la presente fecha, se estará presentando el proyecto por parte del departamento de Obras Públicas, ante la comisión para su análisis y aprobación respectivamente.

Por lo que se somete a votación de los integrantes resultando la votación de la siguiente forma: -----

COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL	VOTACIÓN
C. MARÍA LUIS JUAN MORALES Presidente	A FAVOR
C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA Vocal	A FAVOR 
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA Vocal	A FAVOR 





Regidores LIC. CLAUDIA MURGÚA TORRES Vocal Zapotlán el Grande	A FAVOR
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	
C. JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA Presidente	A FAVOR
C. EDUARDO GONZÁLEZ Vocal	A FAVOR
LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS Vocal	A FAVOR
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ Vocal	A FAVOR

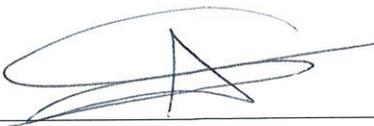
Del resultado de la votación, se aprueba POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES en los términos expuestos. -----

TERCER PUNTO: CLAUSURA: No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la presente reunión a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 23 de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, y firman para constancia los que en ella intervinieron. - - - - -

COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL	FIRMA
C. MARÍA LUIS JUAN MORALES Presidente	
C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA Vocal	





Regidores	
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA Vocal	
LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES Vocal	
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	
C. JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA Presidente	
C. MARÍA LUIS JUAN MORALES Vocal	
C. EDUARDO GONZÁLEZ Vocal	
LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS Vocal	
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ Vocal	

